

REQUISITOS PARA TRAMITAR LICENCIA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS NUEVA.

1. Oficio SEMAT – PC, solicitando la Licencia de Actividad Económica Nueva.
2. Copia del Registro Mercantil o Acta Constitutiva de la empresa, con sus últimas modificaciones.
3. Copia del R.I.F. de la empresa.
4. Copia de la Cedula de Identidad de los Socios. Anexar correos electrónicos y números telefónicos.
5. Copia del Título de propiedad del Inmueble o Contrato de Arrendamiento.
6. Original del Certificado de Conformidad, emitido por el Cuerpo de Bomberos del Municipio Puerto Cabello
7. Original del Certificado de Uso Conforme y Zonificación emitido por la Oficina de Planeamiento Urbano de la Alcaldía del Municipio Puerto Cabello.
8. Original del Permiso de Funcionamiento Ambiental emitido por IAMPROAM del Municipio Puerto Cabello (De acuerdo de la actividad a ejercer)
9. Recibo de pago de Tasa de Tramite 15 Veces TCMV-BCV (tasa con mayor valor de acuerdo al BCV)
10. Formato de Solicitud de Licencia de Actividad Económica (L.A.E.) con recibo de Pago de la TASA por 2 veces TCMV-BCV (tasa con mayor valor de acuerdo al BCV (Planilla es entregada en TAQUILLA DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE al momento de la recepción de los documentos).
11. Recibo de pago de tasa de Inspección (De acuerdo al metraje del inmueble).
12. Copia de la planilla de Impuesto Inmobiliario y copia de la planilla de pago por Aseo Urbano Vigente. (Comprobando si el Propietario del Inmueble, se encuentra al día con los pagos correspondiente.)

NOTA:

- Autorización a terceros en caso de no estar presente el presidente de la empresa o representante legal, deberá anexar fotocopias de la cedula de las dos partes.
- En caso de Solicitud de Licencia para ejercer la actividad de Restaurant, debe anexar Original del Permiso Sanitario VIGENTE emitida por INSALUD de la empresa.
- Cualquier documento que a juicio del Servicio de Administración Tributaria Municipal (SEMAT – PC) considere necesario según la naturaleza de la actividad.